El consejo de administración de la empresa municipal Aguas del Torcal aprueba las bases para la contratación de nueve trabajadores así como la incorporación de siete nuevos vehículos operativos

La reunión, a primera hora de la mañana de hoy jueves, ha estado presidida por el alcalde Manolo Barón en su condición de presidente del consejo de administración. El plazo de solicitud de los nueve puestos de trabajos ofertados comenzará el próximo lunes 22, disponiéndose de 20 días a tal efecto. En cuanto a los futuros vehículos que formarán parte de la flota de la empresa, la compra de tres de ellos ha sido adjudicada ya mediante concurso (un lavacontenedores y otros dos utilitarios), aprobándose el pliego pertinente mediante renting para los otro cuatro.

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, ha presidido en la mañana de hoy la reunión del consejo de administración de la empresa municipal Aguas del Torcal en la que se han aprobado diversos asuntos de interés, entre ellos la futura incorporación de siete nuevos vehículos a la flota de la empresa así como de nueve operarios a contratar.

Dos han sido los concursos que han resultado adjudicados; el primero, para el suministro de un vehículo lavacontenedores que se incorpore para realizar tareas de limpieza y desfinfección de contenedores, mejorando además la eficiencia en el consumo de agua y de combustible al tratarse de un camión de última generación; el segundo, para dos nuevos vehículos que se incorporan a la flota mediante renting.

Paralelamente, se ha aprobado el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas del concurso de suministro mediante renting de otros cuatro vehículos con destino a la empresa municipal Aguas del Torcal.

Tanto el alcalde Manolo Barón como el teniente de alcalde delegado de la empresa municipal Aguas del Torcal, Antonio García, valoran positivamente ambos aspectos, tanto la incorporación de siete nuevos vehículos que permiten realizar un mejor y más eficiente trabajo a los operarios como el nuevo concurso para la contratación de nueve personas que se incorporen al servicio de limpieza y recogida de R.S.U.

2018 © Ayuntamiento de Antequera

Iniciado el proceso de selección de nueve trabajadores

Otro importante punto a destacar del consejo de administración desarrollado en el día de hoy ha sido la aprobación de las bases para la contratación de nueve operarios para el servicio de limpieza y recogida de residuos sólidos urbanos. Estas incorporaciones tienen como objeto sustituir las vacantes que se han vernido produciendo en la empresa por motivos de jubilación o incapacidad para dichos puestos.

El sistema de elección de estos trabajadores será el de concurso, valorándose los méritos alegados y debidamente acreditados por los aspirantes (experiencia profesional y formación complementaria). Expirada la fase de baremación, los candidatos que mantengan opciones de alcanzar de la primerqa a la novena posición del concurso, serán convocados para una entrevista personal con el responsable de recursos humanos de Aguas del Torcal.

Entre los aspectos que serán valorados destaca el hecho de haber trabajado en el Ayuntamiento o en la propia empresa, siendo obligada la posesión del permiso de ciurculación B y valorándose positivamente el hecho de disponer del C.

Las personas interesadas en optar a dichas plazas, deberán de presentar su solicitud conforme a las bases del concurso ante el registro general de Aguas del Torcal, siendo el plazo de presentación de solicitudes el de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en la página web del Ayuntamiento de Antequera (www.antequera.es [/sites/ayto-antequera/]) y en el tablón de anuncios de Aguas del Torcal. Está prevista que dicha publicación tenga lugar mañana viernes, por lo que el plazo comenzará el próximo lunes.

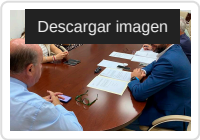

2018 © Ayuntamiento de Antequera